

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DOCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 144

Fecha Estado: 01/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501220200019600	Ordinario	ALFONSO EMILIO ISAZA CASTAÑO	COLFONDOS	Auto pone en conocimiento da por contestada la demanda, reconoce personeria y vincula por pasiva al MINISTERIOR DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO-OBP y al FONDO PASIVO DE FERRCARILES NACIONALES DE COLOMBIA, se dispone su notificacion.AAB	31/08/2021		
05001310501220210034600	Tutelas	OMAIRA ISABEL CORREA ORTIZ	UARIV	Auto concede recurso Auto concede impugnación	31/08/2021		
05001310501220210036400	Tutelas	MOISES DAVID WEBER BELTRAN	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO	Auto admite tutela Auto admite tutela	31/08/2021		
05001310501220210036500	Tutelas	SANDRA YAMILE RUIZ	UARIV	Auto admite tutela Auto admite tutela	31/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OMAR RESTREPO VERGARA
SECRETARIO (A)